

Expediente

1008 / 2020-10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1101 - Diego Cayota - Información sobre Sueldos (OSE y Aguas de la Costa)
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: DIEGO CAYOTA Fecha ingresado: 01/09/2020 Información req.: En virtud de la Ley de Transparencia solicito la siguiente información: Número: 01101 CI: 50433510

Extractado

SIP:1101 - Diego Cayota - Información sobre Sueldos (OSE y Aguas de la Costa)

Decreto

Montevideo, 17 de setiembre de 2020.

R.S.G. N°**139/2020**

VISTO: la petición formulada por el Sr. Diego Cayota, en la cual solicita información relacionada con los sueldos, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, División Gestión administrativa, Liquidación de haberes brinda la información disponible sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Diego Cayota, en la cual solicita información relacionada con los sueldos.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 21/09/2020 12:50:56 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 21/09/20 12:51